

Elección por causas Causales inoiscas con suplica ad Ho
Senos deos. para que Confirma dha. elección como lo
tore probado y así concurrió protesta albididad y ap
la para ante Lex. Superior, y lo pide por testimonio
Con invocación de la Comadición puesta por el Sr. D. J. de
en Chococilla la Resolución dada por dho. Senos esta
proposición y auto que emitiere Superior
El Sr. D. Joseph Melchor de los rios en nombre de
haver dado Sabido al Sr. Xavier Garcia Pto. para mayor
dono de Animo por haver sido concurrido Ayuntamiento
Sobre quejas dadas por D. Juan de Bobles Pto. y ma
yadoro que fue dho. Casado hubiese los reparos
puestos a las Cuentas por el Sr. D. Alonso Salasera
y el Sr. D. Juan Casiano de falsas de formalidad de ellas
y para que la extimación y buena Condición del expresado
de D. Juan de Bobles no podria celebrarse sino el ha
ver presente desde Villa que por Comisión que para le confi
rió al que propone para tomarle las Cuentas referidas del
Pto. desde su magisterio adho. D. Juan de Bobles, y en
fuerza de su Comisión, y en observancia de la Ley Capitu
lar de este Ayuntamiento, embio el que me pareció Real
al Sr. Vicario para que avisase para su conveniencia al Sr.
de dha. Curia, y así mismo al Sr. D. Diego Vives Com
Contador Capitulo, y habiendo concurrido el Sr. D. Val
bador Mari. Paezma como theniente de dho. Señor Vicario
para me el que propone que dho. Señor D. Diego Comas de
paciones no podria haberse adho. toma de Cuentas, y si pro
causa sucesivamente para que se tomasen, dhas. Cuentas
las que con efecto se reformaron en esta dha. Cap